**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**“LUCHEMOS POR EL DARIEN QUE**

 **QUEREMOS”**

**LUIS EDUARDO VARGAS TABARES**

**CANDIDATO A LA ALCALDIA 2012-2015**

**UN GOBIERNO CON ENGRANAJE DE GESTION SOCIAL PARA CALIMA EL DARIEN**

**PRESENTACIÓN**

Tengo el orgullo de haber nacido en esta prospera tierra de Calima El Darién, a la cual le debo todo lo que soy en la actualidad. Primero me forme como persona y luego como profesional. He tenido la oportunidad de participar en el desarrollo de mi comunidad, ayudando a construir con un granito de arena, al desempeñarme como funcionario público en varias administraciones municipales como: Jefe de Proyectos y Vivienda, Jefe de Planeación Municipal y colaborando con una causa justa en la protección de la niñez desamparada de nuestro municipio.

La experiencia vivida hasta el momento me ha llevado a conocer la realidad social política de nuestro municipio, lo que me motivo a prestar mi nombre como una alternativa, para representar con respeto y honestidad a la comunidad Darienita, me siento preparado para ser un buen alcalde, y mostrar resultados que reflejen el mejoramiento permanente de la calidad de vida de nuestros habitantes, ya que se lo merecen y lo requieren.

Mi propuesta de gestión está basada teniendo en cuenta los lineamientos del plan de desarrollo nacional (PDN), en los ejes principales, creada como ley de la república los cuales son:

**Reducción de la pobreza.**

**Generación de empleo.**

**Educación.**

En lo social, cumpliendo y rigiéndonos con los derechos adquiridos para la Niñez, Juventud, Mujer, Tercera Edad, personas en estado de discapacidad, Desplazados. La gestión social y la participación comunitaria serán fundamentales para el desarrollo y crecimiento económico que todos anhelamos.

Los invito para que trabajemos juntos por esta causa, retomemos la confianza por el renacer de cómo hacer política, con las buenas maneras y costumbres, para que nuestras futuras generaciones se sientan orgullosas de su sabia decisión, y así poder darle cumplimiento al Programa de Gobierno que presento a mi comunidad con respeto y compromiso.

Que Dios me ilumine y me de sabiduría para que se haga realidad, y Dios los ilumine a todos ustedes para que escojan a la persona ideal. Que tome el rumbo y el camino correcto para manejar el municipio tan lleno de cosas maravillosas que el creador nos regalo.

**MI PROGRAMA DE GOBIERNO**

Es el resumen de un conjunto de proyectos previamente definidos y validados cuyo propósito es alcanzar unas metas específicas. Para dar solución a las necesidades priorizadas, de los sectores del municipio, socializadas y evaluadas conjuntamente con la comunidad, con la implementación de nuestros propios programas y proyectos de desarrollo viables, buscando la manera de cambiar nuestra historia local, para el beneficio colectivo de todos, es decir de los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, habitantes de nuestro municipio.

Mi experiencia en el campo administrativo de gestión, planificación, y ejecución, me permite presentar ante la comunidad de Calima El Darién un programa de gobierno ajustado a la realidad económica actual, el cual está diseñado y proyectado con los programas del plan de desarrollo nacional, brindándole a todos ustedes la plena seguridad de que estaré libre de ataduras que no permitan a plenitud el desarrollo de mi programa, haciendo uso de nuestros propios medios con autonomía y democracia.

El plan de gobierno planteado a continuación, no sólo incluye soluciones a las problemáticas de la educación, salud, alimentación, vivienda, empleo, transporte y medio ambiente; sino también otros aspectos relacionados con los Derechos Humanos y la calidad de vida de todos, esto logrado con un diagnostico participativo, en el cual la misma comunidad me dio a conocer más: cómo somos, qué podemos hacer y aportar, y lo más importante, las condiciones en que vivimos en nuestro amado terruño.

**MISIÓN**

***“Luchemos por el Darién que queremos”,*** Programa de Gobierno que contiene planes estratégicos para desarrollar en el Plan de Desarrollo 2012-2015.

Que planifican proyectos que permitan un desarrollo económico, social, cultural, ambiental y turístico, sostenibles en el municipio, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en igualdad de oportunidades.

Calima El Darién, Posicionado como municipio pujante, que lidera procesos de participación y gestión, que nos consoliden como modelo en desarrollo, y proyección a nivel departamental, nacional y extranjero.

**VISIÓN**

Calima El Darién, nuestro paraíso, con fortalezas que nos permiten mirar al futuro, con la convicción de renovarlo para transformarlo en un municipio con bienestar social y crecimiento integral.

**OBJETIVOS**

El objetivo primordial de esta propuesta de Gobierno será velar por el bienestar general y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes proyectando su desarrollo social, económico, cultural y ambiental inculcando en ellos valores como la unidad familiar, crecimiento personal espiritual, recuperar las tradiciones con sentido de pertenencia.

El segundo gran objetivo será poder servir a la comunidad y satisfacer las necesidades básicas sin discriminación alguna apoyando a nuestra gente.

Como un tercer objetivo está el organizar el desarrollo de nuestro municipio, de tal manera que la agricultura y el turismo se conviertan en un engranaje de fuerza productiva, generadora de empleo y de ingresos.

* Este proyecto va encaminado a recuperar el puesto y la categoría que merece y debe tener nuestro municipio en el ámbito departamental y nacional.
* Realizar un efectivo saneamiento fiscal.
* Impulsar iniciativas que garanticen el desarrollo y la calidad de vida.
* Establecer y mejorar la relación entre los habitantes, como estrategia para garantizar la participación de la comunidad.
* Incentivar la unidad familiar y la colaboración comunitaria basada en valores con la implantación de programas como:

“Salud Familiar para todos”

“Programa Vida para el Adulto Mayor”

“Busca talentos”

“EMCALIMA” entra a tu casa”

**PRINCIPALES EJES DE TRABAJO DE MI PROGRAMA DE OBIERNO**.

**1. PLAN ECONÓMICO.**

1. 1. SECTOR EMPLEO.

1. 2. SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL.

1. 3. SECTOR TURISMO.

**2. PLAN GESTION SOCIAL**

2. 1. SECTOR SALUD.

2. 2. SECTOR EDUCACION.

2. 3. RECREACIÓN CULTURA Y DEPORTE.

2. 4. *S*ECTOR VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

2. 5. INFRAESTRUCTURA VIAL.

2. 6. TRANSPORTE.

**3. PLAN COMPONENTE HUMANO.**

3. 1. MUJER Y PRIMERA INFANCIA.

3. 2. JUVENTUD.

3. 3. ADULTO MAYOR.

3. 4. COMUNIDADES INDIGENAS.

3. 5. PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

3. 6. DESPLAZADOS.

3. 7. COMUNIDAD LGBT.

**4. PLAN AMBIENTAL.**

4. 1. SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE.

4. 2. SERVICIOS PUBLICOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO.

4. 2. 1. EMCALIMA.

4. 2. 2. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

4. 2. 3. ASEO.

**5. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

5. 1. SEGURIDAD CIUDADANA.

5. 2. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

5. 3. JUNTAS DE ACCION COMUNAL.

**1. PLAN ECONÓMICO.**

**1. 1. SECTOR EMPLEO.**

Es de los retos interesantes en mi administración. Aprovecharemos la localización geográfica, la construcción de la doble calzada Buga-Buenaventura, para realizar Planes Estratégicos y Empresariales. Se crearán las PYMES y las MI PYMES Comunitarias, reactivando el campo, fortaleciendo la comercialización de los productos agropecuarios mediante convenios con la empresa pública y privada que quieran participar en este proyecto.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Subsidios para la creación de microempresas.
* Exoneración de impuestos para inversionistas que generen empleo.
* Incentivos para promover la construcción de vivienda.
* Reactivar las Asociaciones, organizándolas, apoyándolas desde la administración, en especial el gremio de la construcción, que es uno de los más grandes generadores de empleo de nuestro Municipio. Todo esto mediante la presentación de Proyectos de infraestructura, priorizando la mano de obra netamente Darienita.
* Organización del turismo a través de capacitaciones al ciudadano para brindar un mejor servicio a los turistas, no solo nacionales sino también extranjeros, masificando ante todo el segundo idioma en nuestro municipio.
* Crear un decreto ley Municipal, priorizando la mano de obra de la región en los proyectos que se presentan a nivel Departamental-Nacional.
* Gestionar recursos para la construcción del Coliseo de Ferias Municipal para la realización de eventos y exposiciones Municipales, Departamentales y Nacionales.
* Apoyo para la transformación de alimentos que se producen en la región como fuente generadora de empleo.
* Generación de políticas de desarrollo sostenible, para el apoyo a proyectos que fomenten la producción agropecuaria, artesanal, y turística.
* Apoyar con agilidad los trámites de expedición de permisos y licencias a los proyectos de parcelaciones, fincas de veraneo, condominios, complejos turísticos, bien sustentados que cumplan con la normatividad legal, con el fin de apoyar la creación de fuentes de empleo sostenible para la comunidad local y aumentar los recursos propios para el municipio.
* Crear industria cultural y turística (ofreciendo el mejor servicio al turista).
* Impulsar procesos de capacitación para todos los sectores de la población con el SENA u otras entidades en carreras tecnológicas y con énfasis en el sector turístico.
* Promover proyectos de apoyo a jóvenes artesanos.
* Fomento y apoyo a proyectos eco turísticos y agro turísticos para la generación de empleo en la comunidad Rural, con la adecuación de senderos peatonales, senderos ecológicos y viveros rurales, que colaboren con la recuperación de especies vegetales nativas, para la reforestación de zonas desprotegidas.

**1. 2. SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL.**

Creación de un modelo de gestión ambiental, con tecnologías de participación comunitaria, fomentando el liderazgo social, con enseñanza de programas resistentes y perdurables con un enfoque de desarrollo y proyección hacia el futuro.

Es inminente la desprotección y abandono hacia las veredas de nuestro municipio, por la falta de implementación de proyectos y programas productivos que reactiven de nuevo el agro con la gestión de proyectos beneficiosos, tanto en lo económico como en lo ambiental.

Uno de los objetivos principales de este programa es la gestión de recursos financieros, humanos y técnicos con la ayuda de la Unidad Agrícola Municipal.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Gestionar proyectos para el fomento de la investigación y tecnificación agroambiental llegando así a solidificar procesos de capital social, comunitario.
* La gestión para la asistencia técnica en proyectos productivos para autoconsumo familiar.
* El apoyo para la transformación de alimentos que se producen en la región.
* El reconocimiento y la participación a la comunidad rural de las instituciones existentes en salud, educación, servicios públicos vivienda y transporte, para la debida apropiación de programas de asistencia social que lleguen al municipio.
* Mejoramiento de las vías de acceso veredales.
* Establecimiento de políticas municipales agropecuarias de producción y de comercialización que permitan el acceso al productor de insumos como: semillas certificadas de buena calidad, tecnología, abonos, mano de obra, y capacitación, que promueva la biodiversidad en el cultivo de productos.
* Apoyo a asociaciones rurales de productores que fomenten el desarrollo productivo.
* Recuperación del espacio perdido para el productor Agrícola, y Organizaciones Comunitarias y Asociadas (Hortalizas, Paneleros, Cárnicos, Lácteos) en diferentes sitios del municipio, destinados para la comercialización y almacenamiento de sus productos como son:

Centro de Acopio.

La Casa Campesina.

Galería Municipal.

* Implementar los Concejos Comunales, Fiesta del Campesino en su respectiva vereda y en el mes que corresponde.
* Impulsar el liderazgo rural, incentivando las juntas de acción comunal con la gestión de recursos económicos para que trabajen unidos a la comunidad, en actividades que brinden solución inmediata a problemas sencillos de los habitantes del campo.
* Generación de políticas de desarrollo sostenible, para el apoyo a proyectos que fomenten la producción, agropecuaria, artesanal, y turística.

**1. 3. SECTOR TURISMO.**

El Municipio de Calima El Darién a nivel Departamental, tiene una localización geopolítica, estratégica que debemos aprovechar, al igual que su alto potencial de desarrollo, dada su condición de ser uno de los más importantes destinos turísticos del país; estas características, como también la creciente demanda de servicios, originada por la actividad comercial que se genera por el gran flujo turístico, nos hace pensar de forma diferente, y nos guían hacia cómo replantear el turismo en el municipio.

Estas características han generado problemas de diverso orden como: La falta de empleo a la población urbana y rural, la descomposición familiar, delincuencia juvenil, entre otros temas que demandan soluciones urgentes, acciones de gobierno que reviertan estas problemáticas que han llegado a niveles críticos.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Creación de una solida junta general de Turismo, conformada por los sectores que están influenciados.
* Fortalecimiento de la oficina de turismo municipal, y Capacitación general al personal encargado de atender al turista y a la comunidad.
* Creación de un Ente descentralizado que maneje el Turismo Municipal.
* Institucionalización de la vocación Turística del Municipio.
Apoyar la formulación y ejecución de un Plan de Desarrollo Turístico Regional y Subregional, que modifique y estructure el turismo en el municipio.
* Organización gremial de comerciantes de productos y servicios.
Promoción del turismo Calima en medios regionales, nacionales e
internacionales
* Gestionar la conformación junto con Yotoco y Restrepo en la junta Municipal de Integración por el desarrollo del Corredor Turístico.
* Adecuación de un sitio para parqueadero de vehículos.
* Impulsar procesos de capacitación para todos los sectores de la población con el SENA u otras entidades en el sector turístico.
* Apoyo a propuestas al sector turístico, que fomenten el turismo religioso, cultural arqueológico, eco turístico, recreativo, deportivo, y extremos.
* Programación semanal de actos, eventos y actividades que atraigan al turista (cultura, deporte, recreación, música, arte, etc.)
* Gestionar recursos para el desarrollo de infraestructura de servicios turísticos, entrada 4 y 5 Lago Calima.
* Crear un grupo de intérpretes de la historia local de nuestro municipio y guianza turística.
* Embellecimiento y paisajismo en diferentes sitios del área urbana, jardines, zonas verdes, fachadas, andenes, y senderos peatonales para ir recuperando la arquitectura tradicional del municipio y contribuir al fortalecimiento turístico.
* Apoyo a la realización de fiestas tradicionales y promociónales como estrategia de promoción turística para el municipio.
* Realización de diferentes eventos turísticos, culturales, artísticos y deportivos como estrategia de promoción turística del municipio.
* Adopción del Manual del Turista.
* Mejoramiento de la señalización turística.
* Cultura del respeto a las normas de tránsito.
Fomentar con material promocional el municipio con la ayuda afiches, calendarios, volantes, plegables, etc.
* Continuar con el respaldo y el apoyo a la Policía Nacional y Ejercito Nacional como elementos importantes para la seguridad y tranquilidad en el municipio.
* Adecuación de espacio para caballerizas para fomento de la cultura del caballo.
* Apoyo para los propietarios de caballos de alquiler que prestan servicios al turista.
* Apoyo para la conformación de la sociedad protectora de animales.

**2. PLAN GESTION SOCIAL.**

**2. 1. SECTOR SALUD.**

Por ser la salud un servicio básico de la seguridad social de los ciudadanos del municipio, nuestro compromiso y deseo es lograr una mejor calidad de vida para todos, de la mano de programas, planes y proyectos que promueven y apliquen los derechos y deberes en salud. Con el fin de que las familias hagan uso de los servicios existentes para tener una vida más saludable.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social tenemos:

* Será prioridad las acciones de promoción y mantenimiento de la salud.
* Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de los puestos de salud rurales con elementos fijos o móviles, de acuerdo a la conveniencia.
* Implementación de un modelo “**Unión y Salud Familiar”** con programas y actividades de promoción y prevención, por grupo en los barrios y veredas. Evaluando el estado de salud de cada integrante de la familia, con el fin de identificar riesgos y desarrollar acciones de prevención de las enfermedades.
* Descentralizar el servicio de salud con la implementación de servicios médicos principalmente en el área rural, con el apoyo de profesionales en salud (medico, psicólogo, odontólogo, higienista oral) y la integración de las promotoras, que hagan efectivos los programas de atención básica para la familia.
* Implementación de estrategias como dotación de equipos y la presencia permanente de una promotora o auxiliar de enfermería en los puestos de salud de veredas más retiradas.
* Fortalecimiento de la capacidad resolutiva en el servicio de urgencias.
* Prioridad para la atención de las patologías de mayor impacto en salud en el municipio, de acuerdo al perfil epidemiológico y las necesidades sentidas de la comunidad y prestación del servicio de consulta con especialistas programada de aquellas especialidades con mayor demanda como ginecoobstetricia y pediatría.
* Eliminar las inhumanas filas a las que se ven sometidos los usuarios de los servicios médicos, con el objetivo de obtener una ficha a dichos servicios, creando los **Call Center** (cita telefónica).
* Gestionar ampliación de cobertura del régimen subsidiado en salud, basado en los principios de Libre escogencia, calidad, eficiencia y participación social.
* Programa de prevención de la enfermedad y promoción de la salud para el adulto mayor y otros programas de atención básica para la familia como el Programa de detección temprana de las alteraciones del desarrollo del niño y adolecentes.
* Modernizar y actualizar tecnológicamente el hospital San Jorge de equipos médicos, pero ante todo revisar y gestionar el proyecto de la ampliación de urgencias, gestionado y ejecutado por la gobernación del Valle, que han generado traumatismo en el normal funcionamiento del Hospital.
* Apoyo a la gestión de las actividades de saneamiento ambiental en lo referente a inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo de los subprogramas de agua, aire y suelo, salud ocupacional, factores de riesgo del consumo y riesgo biológico.
* Se le dará especial importancia a la protección del menor y la mujer maltratada.
* Gestión para el mejoramiento de los acueductos veredales para mejorar las coberturas con agua potable.
* Velar por el cumplimiento, como veedor de los ciudadanos, de los puntos tratados en la reforma para fortalecer el sistema general de seguridad social en salud, que permite con el estado, las instituciones, y la sociedad, dar el mejoramiento de la salud, brindando servicios de mejor calidad incluyente y equitativa.
* Aplicar acciones de promoción de la salud impulsadas por el sistema de seguridad social en salud, a nivel personal, familiar y comunitario, a través del fomento de hábitos y estilos de vida para mantener una vida saludable.
* Dar a conocer a los ciudadanos los Programas que generen subsidio gubernamental para proyectos de Vivienda, Educación, protección del adulto mayor, salud, entre otros, mediante publicidad y publicación de los beneficiarios.

**2. 2. SECTOR EDUCACION.**

Fomentar el ingreso y establecimiento de instituciones de educación superior a través de convenios que brinden alternativas de estudio de carreras auxiliares, técnicas y técnico-comerciales a jóvenes, que no cuentan con posibilidades económicas para acceder a universidades e instituciones tanto en el ámbito departamental como nacional.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Gestionar al máximo con universidades la educación superior dentro del municipio.
* Diseño e implementación de un programa pedagógico dirigido a la población vulnerable y discapacitada que brinde educación formal adaptada a sus especiales condiciones. Se apoyará decididamente en este sentido a la Fundación Oportunidades.
* Erradicación del analfabetismo urbano y rural en el municipio.
* Convenios de empleo para egresados del Sena con empresas locales.
* El fortalecimiento de una segunda lengua (bilingüismo).
* **“Busca talentos”** con la ayuda de las instituciones educativas para identificar los niños, niñas y jóvenes con mayores habilidades y destrezas artísticas y culturales, para brindarles apoyo por parte de la administración.
* Gestionar proyectos de nuevas tecnologías, dotación aulas informáticas y mejoramiento de infraestructura.
* Promover el desarrollo de proyectos de investigación y ciencia en las instituciones públicas del sector educativo.
* Gestionar con la Secretaria de Educación y La Red Juntos, proyectos que garanticen la permanencia de programas de, dotación, construcción, reparación y ampliación de aulas, útiles escolares, desayunos escolares y transporte escolar, a la población vulnerable y en general, en el área urbana y rural.
* Convenios de Articulación de la Educación Media Técnica, Técnica, Tecnológica y Superior, pertinentes con las fortalezas productivas

de la región.

* Implementación de carreras técnicas agropecuarias en la zona rural.
* Profesionalización de servidores públicos.
* Dar reconocimiento al mejor ICFES de cada institución Educativa del municipio, en cada promoción en nuestro periodo de gobierno.
* Masificación de la Instrucción Cívica en Escuelas y Colegios.
Impulsar procesos de capacitación para todos los sectores de la población con el SENA u otras entidades en carreras tecnológicas y con énfasis el sector turístico.
* Implementación del Bachillerato turístico.

**2. 3. RECREACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**

Como deportista activo, la práctica del deporte como factor de salud y vida, hacen parte de los proyectos bandera de mi administración, ocupando a los jóvenes y deportistas en general para que utilicen los tiempos libres en actividades de esta categoría, facilitándoles los recursos necesarios y apoyo logístico para las diferentes disciplinas, a través del INDER.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Para la población infantil del municipio; realizar actividades de recreación en los barrios en los que existan parques infantiles.
* Realizar con la comunidad y la administración actividades periódicas como ciclo paseos, caminatas, aeróbicos, jornadas de sano esparcimiento; implementar un programa en la oficina del INDER de **“Busca talentos”** en todas las disciplinas deportivas con el objetivo de apoyar a estos deportistas para salir adelante.
* Fortalecimiento de las escuelas de fútbol en todas las categorías en nuestro municipio.
* Crear vínculos con la Escuela Nacional del Deporte, Escuelas Especializadas en Deportes Acuáticos, para coordinar eventos en diferentes épocas del año, y así aprovechar al máximo las características y bondades del Lago Calima.
* Apoyo continuo a grupos de Teatro, Música, Danza, Pintura, Títeres.
* Creación del Museo de La Ciencia.
* Creación de Banda Municipal de Marcha.
* Apoyo en la parte científica, fortaleciendo los programas presentados por “BIOCENELES” haciendo la presentación de estos proyectos en las instituciones educativas de nuestro municipio.
* Fortalecer las Olimpiadas Comunales descentralizándolas de la zona Urbana a la Zona Rural, como espacios de integración y participación comunitaria.
* Apoyar todos los programas que se realicen en la Casa de la Cultura en Diferentes épocas del año (Danza, Pintura, Teatro, Bandas Musicales)
* Fortalecer el apoyo decidido a la banda Sinfónica Municipal conservando el proceso que lleva más de seis años, incentivando su participación en eventos de alto rango a nivel Nacional.
* En nuestra Administración es muy importante la descentralización, por esto es importante para el sector rural, rotar los Programas Culturales y Recreativos, estrechando los lazos de amistad con nuestras comunidades que llamaremos “Domingo de integración familiar”.
* Gran promoción de lectura y escritura para niños y niñas, en el sector rural y urbano.
* Plan nacional de Bibliotecas para poder acceder a proyectos.

 **2. 4. *S*ECTOR VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.**

Siendo el objetivo primordial de esta propuesta de Gobierno el de velar por el bienestar general y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, la vivienda es la unidad multiplicadora de estabilidad y bienestar, nuestro gran compromiso será continuar con los programas existentes y fomentar los mejoramientos de vivienda tanto urbana como rural.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Fortalecer los proyectos existentes en lotes que cuenten con disponibilidad de servicios públicos.
* Autofinanciación y promoción de tu vivienda.
* Realizar mejoramientos de vivienda en el área rural y urbana utilizando el modelo antiguo y efectivo como es el cooperativismo (auto construcción y las mingas).
* Gestionar a través de las cajas de compensación familiar, los subsidios, pero aplicando el modelo actual de eliminar el ahorro programado (vivienda digna por auto construcción).
* Gestionar proyectos a nivel nacional para la reubicación de familias que se encuentran en zonas de alto riesgo tanto rural y urbana de acuerdo con un estudio previo del comité local de emergencias (CLOPAD).
* Gestionar recursos para la construcción del Coliseo de Ferias Municipal para la realización de eventos y exposiciones Municipales, Departamentales y Nacionales.
* Mantenimiento, restauración y embellecimiento del Parque Municipal Los Fundadores.
* Implementación del Programa Municipal de Soluciones Peatonales Seguras (andenes, puentes, Rampas, senderos) para la población discapacitada.
* Gestionar recursos a nivel Departamental y Nacional para el mantenimiento de la infraestructura de los Planteles Educativos, Casa Municipal, Casa de La Cultura, Estadio Municipal, Galería Municipal y diferentes escenarios de recreación y deporte.
* Adecuación y mantenimiento de la Planta de Sacrificio (Matadero Municipal) para dar cumplimiento del plan gradual para Plantas de Beneficio de bovinos, porcinos y bufalinos.
* Incentivar la renovación urbana mediante programas que motiven a la comunidad con el lucimiento y embellecimiento de las fachadas y entornos urbanísticos.
* Gestionar la legalización y titulación de predios.

**2. 5. INFRAESTRUCTURA VIAL.**

Este componente que sirve de soporte para el desarrollo eficiente de la producción, comercialización y prestación de bienes y servicios agrícolas y turísticos, a la población local y visitante, es de gran importancia a nivel municipal, departamental y nacional.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Priorizar el mantenimiento rutinario de las vías rurales.
* Mejorar el tránsito peatonal y vehicular; para ello fomentare el Programa de Camineros Rurales, mediante convenios interadministrativos.
* Gestionar maquinaria pesada con diferentes organizaciones nacionales y ONGS internacionales aprovechando el interés de estas en ayudar al desarrollo vial de los municipios afectados por la ola invernal.
* Modernizar el parque automotor del Municipio garantizando así un servicio eficiente y eficaz.
* Ejecución de un plan alternativo de desarrollo vial, que permita desembotellar el área urbana en épocas de mayor afluencia de visitantes en nuestro municipio.
* Adecuación de un parqueadero municipal que cuente con la capacidad requerida por el municipio en épocas de mayor afluencia de visitantes en nuestro municipio.
* Utilización del pavimento flexible para vías urbanas y rurales como la entrada 5 y las fallas de la vía Jiguales - Darién.
* Gestionar con el departamento el mantenimiento rutinario de los 35 KM de vías secundarias (Tableros – Darién y Puente Tierra – Darién).
* Velar por que se ejecute un monitoreo y mantenimiento adecuado y oportuno a los puentes urbanos y rurales de Calima El Darién.
* Gestionar recursos para construir y rehabilitar huellas vehiculares en concreto para zonas de alta pendiente en la zona rural.
* Mejoramiento de la señalización urbana.
* Recuperación paisajística, lucimiento y embellecimiento en diferentes sitios del área urbana, como el Parque Municipal, jardines, zonas verdes, fachadas, andenes, y senderos peatonales para ir recuperando la arquitectura histórica y tradicional del municipio y contribuir al fortalecimiento turístico.

**2. 5. 1. TRANSPORTE.**

Seguimiento para la prestación del servicio de transporte urbano y rural con el fin de ofrecer a los ciudadanos condiciones seguras de movilidad, en el marco de los Sistemas de Transporte oportunos, confiables, accesibles, con costos acordes y eficientes siguiendo los parámetros del PDN Plan de Desarrollo Nacional.

* Continuación y fortalecimiento de los programas de transporte escolar.

**3. PLAN COMPONENTE HUMANO.**

**3. 1. MUJER Y PRIMERA INFANCIA.**

Son las mujeres las que lideran los procesos más importantes en todos los aspectos de desarrollo comunitario bien sea con iniciativas de forma individual o asociativas, por lo tanto se merecen todo el apoyo.

* Oportunidades de empleo para la mujer Cabeza de Hogar.
* Apoyo a las Madres Comunitarias para que tengan acceso oportuno a los beneficios de Educación, Vivienda, Recreación. Y además de esto formalizar la cotización al fondo de pensión Nacional.
* En nuestra administración, la Mujer marcara la pauta, y será prioridad los programas para la mujer gestante, Lactante protección al menor, a la mujer maltratada física, verbal y sicológicamente.
* Seguimiento continuo de la comisaria de familia y de los procesos que llegan a dicha oficina por maltrato al menor y la mujer, haciendo cumplir la legislación sin discriminación alguna.
* Fortalecer al los hogares comunitarios de Bienestar Familiar y vigilar el cumplimiento de los derechos de los niños.
* Prestación del servicio y atención integral a la primera infancia, dirigida a los niños y niñas, con criterios de calidad y de manera articulada, con programas de la nación brindando intervenciones en las diferentes dimensiones del Desarrollo Infantil.
* Apoyo y ampliación en cobertura y calidad de los Hogares Comunitarios de Bienestar.
* Implementar competencias deportivas, académicas y culturales de la niñez, la juventud y los mayores.

**3. 2. JUVENTUD.**

La inclusión de la juventud en los campos sociales, culturales y productivos del municipio, es proyectarse hacia el futuro, hacer que sean participes de concertar de la mano de nuestra administración la realización de programas y proyectos involucrados como líderes que se preparan para asumir el reto del futuro de nuestro municipio; estos jóvenes deberán ser el objeto de las instituciones Educativas, Salud, Recreativas, Deportivas, Grupos Ecológicos, de Cultura y Turismo, SENA, Agrícolas, UMATA, etc.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Apoyar e incentivar la preparación superior en las juventudes.
* La ley del primer Empleo.
* Fomentar el deporte rural y urbano.
* Concejos Juveniles.
* Incentivar líderes juveniles en los sectores urbano y rural.
* Promover proyectos de apoyo a jóvenes artesanos.
* Hacer participes a los jóvenes de campañas ecológicas, turísticas, culturales y cívicas que realice el municipio.
* Implementar competencias deportivas, académicas y culturales de la niñez, la juventud y los mayores.
* Apoyar e incentivar a los jóvenes para que practiquen deportes náuticos inculcándoles, atreves de este, el amor y el cuidado de nuestro Lago Calima.
* Continuar con el programa de subsidió de transporte a jóvenes estudiantes.
* Promover jóvenes talentos.

**3. 3. ADULTO MAYOR.**

Implementar el **“Programa Vida para el Adulto Mayor”** (Casetas Comunales de cada Barrio y puestos de Salud de cada Vereda, atendiéndolos en Alimentación, Recreación, control Médico periódicamente.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Orientar y hacer seguimiento para los adultos mayores organizados y no organizados para garantizar el cumplimiento de los derechos como: la protección en salud, régimen subsidiado, nutrición y recreación.
* Reubicación de la Biblioteca Municipal para recuperar el espacio que el adulto Mayor había perdido.
* Garantizar que el adulto mayor no sea abandonado por sus hijos como lo dicta la legislación sopena de pagar cárcel.
* Dar a conocer a los ciudadanos los Programas que generen subsidio gubernamental para proyectos de Vivienda, Educación, protección del adulto mayor, salud, entre otros, mediante la publicación de los beneficiarios.
* Implementar competencias deportivas, actividades académicas, recreativas y culturales.

**3. 4. COMUNIDADES INDIGENAS.**

Toda comunidad goza de los mismos derechos, libertades, y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de raza, origen, lengua, religión contemplados en el artículo 13 de la Constitución Colombiana.

* garantizar acompañamiento y fortalecimiento en Asistencia médica, social, y seguridad.
* Gestionar proyectos de desarrollo, y de vivienda digna para los resguardos indígenas.
* Impulsar la organización de los productores indigenas
* Facilitar, asistencia técnica y financiera apropiada para proyectos agrícolas que tenga en cuenta las técnicas tradicionales y las características culturales de esos pueblos y la importancia de un desarrollo sostenido y equitativo.
* Generación de políticas culturales para la niñez y la juventud que garanticen la recuperación, practica y vivencia de los valores culturales, lengua, saberes ancestrales, e identidad del resguardo indígena.

**3. 5. PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.**

Actualmente en el municipio, de acuerdo a un diagnostico, existen aproximadamente 400 discapacitados, de los cuales, existe una asociación ya constituida de aproximadamente 100 asociados, es por esto que nos damos cuenta de cuál es el porcentaje de nuestra población discapacitada, nuestra obligación es velar para que sus derechos como cualquier ciudadano no sean vulnerados, discriminados y excluidos por sus limitaciones.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Prevenir la incidencia de la discapacidad y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus familias o cuidadores haciendo fácil su acceso a los bienes y servicios sociales, a los cuales tienen derecho.
* Garantizar la atención educativa a las personas en estado de discapacidad, gestionando recursos de la Nación a través del Ministerio de Educación Nacional.
* Apoyar e incentivar lideres de asociaciones organizadas de discapacitados de nuestro Municipio, para que representen a nivel territorial este sector y hagan parte de federaciones u organizaciones de personas con discapacidad a nivel nacional, gestionando proyectos en el Ministerio de la Protección Social, y La Federación Colombiana de Organizaciones de Personas con Discapacidad Física, FECODIF.
* Implementación y adecuación de la infraestructura Urbana y turística para personas con discapacidad, desarrollando así la cultura del turismo accesible en nuestro Municipio como lo contempla la ley.
* Continuación y apoyo al programa “Fundación Oportunidades”.

**3. 6. DESPLAZADOS.**

El desplazamiento forzoso de la población hacia el municipio debido a la violencia es una de las situaciones más difíciles. Nuestro objetivo es brindar atención a esta población desplazada, y formularles planes de contingencia, gestionando recursos ante los diferentes entes gubernamentales.

* Serán tenidos en cuenta por derecho propio en todos los programas y actividades realizadas por nuestra administración.

**3. 7. COMUNIDAD LGBT.**

Las personas de los sectores de Lesbianas, Gays, Bisexuales, y Transgeneristas (LGBT), son titulares y sujetos plenos de todos los derechos.

En nuestra propuesta de gobierno, se reconoce y respeta a estas comunidades, basándonos en los principios de:

Autonomía.

Equidad.

Identidad.

Solidaridad.

Diversidad.

Participación.

**4. PLAN AMBIENTAL.**

**4. 1. SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE.**

Somos privilegiados por ser uno de los pocos municipios del Valle abastecedores y ricos en agua lo que nos hace responsables de proteger nuestras cuencas hidrográficas mediante programas de reforestación y guarda bosques.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Fortalecimiento de los grupos ambientalistas para el manejo y conservación de las aguas en las cordilleras como fuentes del valioso recurso hídrico, generando un espacio propio para la educación ambiental, la investigación y el turismo ecológico, el cual debemos promover.
* Conservar las fuentes importantes de abastecimientos del recurso hídrico de los diferentes acueductos rurales y urbanos.
* Mejorar la infraestructura y mantenimiento de los acueductos rurales en conjunto con la CVC, Comité de Cafeteros, Unidad Ejecutora de Saneamiento (UES), EMCALIMA E.S.P. entre otros actores.
* Fortalecer las Juntas Administradoras de los acueductos rurales para poder exigirles y que tengan la capacidad de responder sobre la operación de los nuevos sistemas sépticos en la zona rural y la realización de mantenimiento periódico a los existentes, con el objeto de descontaminar las micro-cuencas y mejorar así las condiciones de salubridad pública.
* Crear Centros de Acopio de residuos sólidos en diferentes puntos estratégicos del área rural y mejorar los existentes.
* Separación en la fuente de tres elementos básicos en el reciclaje de los residuos sólidos, como son:

70% Industria del reciclaje.

25% Bioorganicos.

5 % Patógenos (DPH). Desechos Patógenos Hospitalarios.

* Fortalecer los procesos y las entidades responsables de realizar las campañas educativas de sensibilización sobre recolección y disposición final de residuos sólidos.
* Fomentar la educación ambiental con los niños y las niñas desde las instituciones educativas, liderando proyectos ambientales escolares, de la mano de los grupos ecológicos de nuestro municipio y entidades como EMCALIMA, CVC, CARTON DE COLOMBIA, CONFANDI, EPSA, COMITÉ DE CAFETEROS, entre otras.
* Fomento y apoyo a proyectos eco turísticos y agro turísticos para la generación de empleo en la comunidad Rural, con la adecuación de senderos peatonales, senderos ecológicos y viveros rurales, que colaboren con la recuperación de especies vegetales nativas, para la reforestación de zonas desprotegidas.
* Realización de proyectos de control de erosión, prevención y atención de desastres en viviendas del área urbana y rural.
* Crear proyectos encaminados a proteger la fauna, flora, ictiofauna nativa, del embalse y quebradas y la realización de acciones tendientes a la protección de la fauna doméstica a través de la sociedad protectora de animales.

**4. 2. SERVICIOS PUBLICOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO.**

Nuestro Municipio cuenta con una empresa: “EMCALIMA” que hace parte del desarrollo institucional de Descentralización Administrativa de Calima El Darién.

La Empresa realiza una eficiente prestación de los servicios, existen aspectos que se deben mejorar y otros deben ser implementados.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

**4. 2. 1. EMCALIMA.**

* Mejorar la comunicación directa de la empresa socializando sus actividades con la comunidad.
* Formalizar un trabajo social trimestral, de la empresa EMCALIMA con los usuarios del municipio realizando campañas que se llamarían **“EMCALIMA entra a tu casa”**, con el propósito de implementar acciones tendientes al uso y ahorro eficiente del agua, explicación de tarifas, revisión de fugas y entrega de accesorios menores.

**4. 2. 2. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.**

* Instalación de más hidrantes en el perímetro urbano.
* Mantenimiento y protección a las plantaciones en los terrenos de la Micro cuenca.
* Reforestación en las partes más despobladas de la micro cuenca.
* Cambio de válvulas y tubería en los sistemas de conducción.
* Sectorización de la red de distribución e instalación de macro medidores para control de pérdidas por sectores.
* Apoyo y asesoría a los acueductos rurales.
* Ampliación de redes y cobertura.
* Mantenimiento de sumideros (incluyendo rejas y limpieza)
* Campaña de sensibilización para los constructores en el cuidado de las redes de alcantarillado.
* Optimización de las redes de alcantarillado, control de la dilución de las aguas residuales con agua lluvia.
* Elaborar un plan de contingencia para el sistema de alcantarillado.
* Certificación en competencias laborales para todos los empleos de EMCALIMA E.S.P.

**4. 2. 3. ASEO.**

* Certificación en competencias laborales para la OPERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS
* Ampliar la cobertura en el servicio de recolección de residuos en el

Sector rural.

* Continuidad en el manejo integral de los residuos sólidos con la población flotante.
* Campañas educativas de sensibilización sobre residuos sólidos.
* Apoyar la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
* Continuar propiciando la separación en la fuente, con lo cual se harán campañas periódicas y así cumplir adecuadamente con la recolección del material reciclable.
* Darle apoyo y continuidad a los buenos programas y proyectos que se vienen ejecutando.

**5. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

**5. 1. SEGURIDAD CIUDADANA.**

Es mi responsabilidad como primera autoridad, garantizar a la comunidad la seguridad en nuestro municipio, por medio de la Policía local con el apoyo de la Policía Nacional y el Ejercito, obteniendo de ellos la colaboración necesaria que permita el buen desempeño de la administración y en general de todas las actividades de la comunidad, en un ambiente de confianza y tranquilidad al sentirse protegidos.

Propuestas planteadas por la comunidad a través de un diagnostico interactivo en este engranaje de Gestión social, tenemos:

* Ampliar el convenio con la Policía Nacional para la prestación del servicio militar de nuestros jóvenes bachilleres para implementar labores sociales y de Seguridad en nuestras Instituciones.
* Cumplir con los convenios de Ley para el cuerpo de Bomberos Voluntarios,Policía Nacional y Defensa Civil.
* Apoyar la labor social realizada por el “Club de Leones Darién Monarca” para la población más vulnerable del municipio.
* Implementar la Cultura del respeto a las normas de tránsito.
Apoyo a Entidades que conforman el CLOPAD, con capacitaciones y fortalecimiento en herramientas tecnológicas.

**5. 2. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.**

* Realizar acciones de prevención y atención de emergencias y desastres de origen natural y antrópico.
* Realizar campañas de fortalecimiento institucional en la capacidad de respuesta del Municipio.
* Garantizar el servicio público de Prevención y control de incendios y calamidades conexas.
* Realizar el inventario de los recursos físicos y humanos de las entidades que conforman el CLOPAD (Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, la Inspección Fluvial, el Hospital San Jorge, la Policía Nacional, entre otros).
* Realizar la construcción de obras de estabilidad para prevención de desastres
* Apoyar la realización de entrenamientos, capacitación y simulacros en puntos críticos del municipio.
* Adquisición de Maquinaria, Equipo, Herramientas, menaje, raciones. Para el fortalecimiento del CLOPAD.
* Adquirir mediante donación, cesión, recursos para la atención de desastres.
* Realizar la gestión de proyectos relacionados a la prevención y atención de desastres.

**5. 3. JUNTAS DE ACCION COMUNAL.**

Las Juntas de Acción Comunal son los entes veedores y territoriales que representaran las comunidades, es por esto que realizaremos reuniones permanentes o Consejos Comunitarios para mantener enterados de sus gestiones, problemáticas, para direccionar acciones que podamos mitigar estas problemáticas y brinden un beneficio a la comunidad.

Esto garantiza que nuestro programa de gobierno conserve su engranaje representado en cada una de las veredas y barrios de nuestro municipio.

* Capacitación a estos líderes comunitarios que permita visualizar su verdadero papel en nuestro programa de gobierno.
* Impulsar el liderazgo rural, incentivando las juntas de acción comunal con la gestión de recursos económicos para que trabajen unidos a la comunidad, en actividades que brinden solución inmediata a problemas sencillos de los habitantes del campo.

***Anhelando que Calima El Darién, un municipio donde la gente sin diferencias de credo, raza, condición social, militancia política, procedencia, y diversidad sexual, puedan convivir en armonía, trabajar, salir adelante y lograr el Darién que queremos”.***

**LUIS EDUARDO VARGAS TABARES**

**Candidato a la Alcaldía de Calima EL Darién**

**Periodo 2012 – 2015**